

Red PaPaz

Una corporación sin ánimo de lucro fundada en el 2003. Nuestro propósito superior es abogar por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, y fortalecer las capacidades de los adultos y actores sociales para garantizar su efectivo cumplimiento.

Ejes transversales



1. Involucramiento Parental
2. Alianza Familia - Colegio
3. Entornos Protectores
4. Desarrollo Infantil
5. Derechos de la niñez y la adolescencia

Red PaPaz trabaja en torno a **7** temáticas con foco en niñez y adolescencia (menores de 18 años):

1. Involucramiento parental, Alianzas familia Colegio y Entornos protectores para niñas, niños y adolescentes
2. Estilos de vida para el bienestar
3. Uso seguro, responsable y constructivo de las TIC
4. Afectividad y salud mental
5. Crianza y educación
6. Educación para la convivencia
7. Inclusión y valoración de la diversidad

Logramos nuestro propósito apoyados en nuestros programas y estrategias:



Te Protejo: Una línea virtual para reportar situaciones que afecten a menores de 18 años en los entornos digitales a través de www.teprotejo.org o la App Te Protejo



Aprendiendo a Ser PaPaz: Centro de recursos virtual con investigaciones, artículos y herramientas para desarrollar competencias parentales, promover Alianzas familia – colegio y entornos protectores.

Disponible en www.aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org



Escudos del Alma: Ferias, conferencias y actividades presenciales y virtuales para fortalecer las capacidades de las instituciones educativas y de padres, madres y cuidadores

Disponible www.redpapaz.org/eventos



Ángel Protector: Promueve entornos que protegen a menores de 18 años del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

Conozca más en www.angelprotector.co



Entre todos: Sitio web para apoyar causas relacionadas en políticas públicas y toma de decisiones en pro de la niñez y la adolescencia

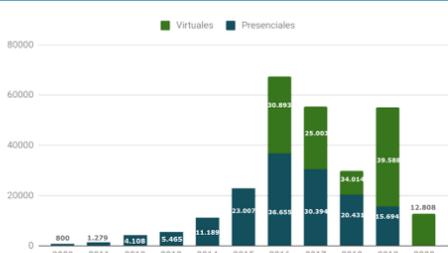
Disponible en www.entretodos.redpapaz.org



No Comas Más Mentiras: Advertir sobre la necesidad de evitar la exposición de niñas, niños y adolescentes a la publicidad de productos ultra procesados altos en azúcar, sodio y grasas saturadas (comida chatarra) como un paso obligado en la lucha para frenar y disminuir los crecientes índices de sobrepeso y obesidad. Así mismo, buscamos que estos productos tengan información clara, visible y veraz en el frente del empaque. Conozca más en www.nocomasmentiras.org

Al 30 de junio 2020, Red PaPaz se puede medir en:

Desarrollo de habilidades de padres, madres y cuidadores para consolidar entornos protectores



Asistentes a eventos para madres, padres y cuidadores

Hemos realizado **4** eventos con **12.808** conexiones virtuales

3 podcast
2.063 descargas

1. [Qué podemos hacer para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes para estar protegidos del consumo de alcohol?](#)
2. [La crianza respetuosa y el juego: oportunidades para la construcción de habilidades en nuestros hijos](#)
3. [Conectados para cuidarnos frente a los grandes retos del COVID 19](#)

Acompañamiento a Instituciones Educativas

- ✓ Contamos con **616.140** madres y padres, a través de **459** instituciones educativas en **19** departamentos, el **39.6%** son oficiales
- ✓ Realizamos **19** conversatorios virtuales que registran **325.825** conexiones



Asistentes a jornadas de trabajo con miembros de las IE

Promoción de cambios en las políticas públicas

Te Protejo

- ✓ **4.647** páginas web bloqueadas por contener imágenes de abuso sexual infantil
- ✓ **1.724** URL fueron ingresadas a través de ICCAM-INHOPE
- ✓ Reportadas **18.978** imágenes de abuso / explotación sexual infantil al INHOPE
- ✓ **47** acciones para el restablecimiento de derechos

Angel Protector

- ✓ **7** establecimientos de comercio
- ✓ **7** Instituciones Educativas

Movilizaciones Sociales (firmas en 2020)

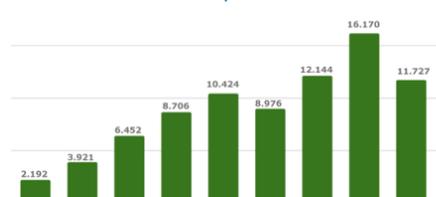
- ✓ **8.180** para TenemosDerechoALaInformación - #EtiquetadoClaroYa
- ✓ **204** para #EtiquetadoClaroYa para #México
- ✓ **194** para #AbramosLaLonchera
- ✓ **79** para #NoAlCastigoFísico

Incidencia

1. Presentamos petición a Min. Salud y recibimos respuesta sobre la imposición de impuestos saludables a diferentes productos que son nocivos para la salud, como los productos de tabaco, los cigarrillos electrónicos, o las bebidas azucaradas.
2. Retroalimentamos al Gobierno Nacional sobre la propuesta de reglamentación de etiquetado de alimentos, en reunión con Ministerio de Salud, Ministerio de Comercio y la Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Pública.
3. De la mano de varias organizaciones de la sociedad civil, enviamos una carta a Iván Darío González, Ministro (E), con recomendaciones sobre la propuesta de regulación del etiquetado, incluyendo sugerencias al cronograma de implementación.
4. A raíz del anuncio del Presidente de la República sobre la adopción del etiquetado frontal de advertencia en comida chatarra, enviamos una comunicación a Presidencia y Min. Salud urgiendo la pronta adopción de esta medida, no en 33 meses como se está proponiendo, sino en un plazo no mayor a 12 meses.
5. Presentamos alegatos de conclusión en el proceso administrativo que se adelanta contra Postobón por la publicidad engañosa de su producto Hit.
6. Nos opusimos a las excepciones propuestas por Ministerio de Salud y los demás demandados en la acción popular y pidió al Tribunal que impusiera las medidas cautelares.
7. Presentamos oposición a las excepciones propuestas por la Presidencia de la República, el Ministerio de Comercio y el Departamento Nacional de Planeación en el proceso para que se declare la nulidad del Decreto 1411 de 2018.
8. Creamos una nueva petición con el fin de apoyar a México a favor del Etiquetado Claro.
9. Intervenimos en la acción popular iniciada por Roberto Ramírez contra empresas que están vendiendo como "leche" productos que contienen lactosueros.
10. Min. Salud dio respuesta al requerimiento formulado por el Tribunal de Cundinamarca. Sin embargo, dejó claro que no hubo ningún acuerdo como se planteó en el evento de Presidencia.
11. Participamos en la reunión convocada por el Ministerio de Salud sobre la Acción Popular en preparación al Pacto de Cumplimiento. Participaron actores de gobierno y empresas privadas demandadas por Red PaPaz. No hubo disposición o propuestas de acuerdo respecto de ninguna de nuestras pretensiones.
12. Presentamos queja ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones en contra de Plural Comunicaciones S.A.S. por la violación de franja horaria al transmitir el largometraje "La sangre y la lluvia" clasificada para mayores de 18 años, durante la franja familia.
13. Presentamos respuesta a la Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia quien manifestó interés en conocer más sobre Red PaPaz. Pedimos que haga lo posible para que se implemente pronto el etiquetado y las restricciones a la publicidad de productos comestibles ultra procesados dirigidos a infantes y adolescentes.
14. Participamos en la SubMesa de Alimentación Saludable y Sostenible de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional- donde socializamos el Modelo de Rentabilidad Tiendas Escolares Saludables de Red PaPaz.
15. Presentamos denuncia contra Quala S.A. ante la SIC por la publicidad engañosa de su producto Gelatina Frutiño Limonada de Frutas Tropicales.
16. Junto con otras organizaciones de sociedad civil y profesionales de la salud, enviamos una carta al Presidente de la República, Ministro de Salud, a gobernadores y alcaldes, entre otros, con el fin de invitarlos a implementar un protocolo para las donaciones de alimentos.
17. Como parte de la Red Académica Colombiana por el Derecho a la Alimentación y Nutrición Adecuada, se realizó el primer pronunciamiento público para expresar preocupación por la vulneración del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada en la actual crisis del COVID-19.
18. Participamos en la reunión de expertos convocada por MinSalud en el marco de la construcción de orientaciones que permitan el retorno a entornos educativos de niños, niñas, adolescentes y el resto de la comunidad educativa.
19. Presentamos peticiones a los representantes de 36 entidades territoriales para averiguar más detalles sobre el recibo y la entrega de donaciones de productos ultra procesados a población vulnerable durante la emergencia sanitaria.
20. Presentamos Peticiones a la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo para que adelanten acciones orientadas a establecer lineamientos sobre las donaciones en especie de alimentos que se hagan durante la emergencia sanitaria, y con posterioridad a esta. Entregamos las respuestas de algunos entes territoriales para adicionar a la investigación.
21. De la mano de varias organizaciones de la sociedad civil, enviamos concepto frente a la ponencia para cuarto debate en la Plenaria de Cámara de Representantes del PL que modifica la Ley 1335 de 2009.
22. Participamos en la Comisión III de la Cámara de Representantes del Congreso de la República en el debate del PL sobre impuestos saludables a las bebidas y comestibles ultraprocesados
23. Presentamos queja ante el INVIMA contra Reckitt Benckiser, Meas Johnson y Rappi por la violación de las normas que protegen la lactancia materna con la promoción del producto Enfagrow como parte de un esquema de donaciones

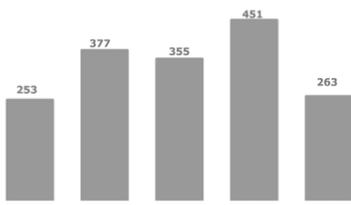
80.727

denuncias procesadas



Histórico de denuncias recibidas

Generar formación de la opinión pública



Histórico apariciones de alta calidad en medios de comunicación

Se han registrado **263** apariciones de alta calidad

Desde el 28 de mayo hasta el 20 de junio estuvo al aire el mensaje de bien público **No Comas Más Mentiras**, a favor de los sellos frontales de advertencia que nos indiquen si un producto tiene exceso de azúcar, sodio o grasas saturadas. Tuvo un alcance en TV y radio del 74%



Fortalecer las competencias internas

81.5 Horas de capacitaciones

Diversificación de ingresos

83%
Costos/Ventas*

4%
Gastos/Ventas*

12%
Margen Neto/Ventas*

*Cifras a mayo 2020